



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N°: 2960,

EN CONCON, 14 NOV 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250
- D. La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N.º 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones
- E. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 265 de fecha 11 de septiembre de 2019, en el Item 22-11-002-001 denominado "Cursos de Capacitación" por un monto de \$4.200.000.- gestión programas Sociales, Oficina de Intermediación Laboral
- F. Ficha electrónica de Licitación Pública ID 2594-43-L119, denominada "CURSO GUARDIA OS10", de fecha de publicación 01 octubre de 2019.
- G. No se registran consultas a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-43-L119, en el portal Mercado Publico.
- H. El acto de apertura electrónica realizada a través del portal www.mercadopublico.cl con fecha 16 de octubre 2019.
- I. Acta de evaluación de fecha 28 de octubre de 2019, donde se deja constancia que se recomienda al señor alcalde adjudicar a la oferta presentada por Sres. Capacitación Profesional Educaris Ltda., rut: 76.012.319-6
- J. La providencia alcaldicia anotada en el anverso del documento señalado en la letra I) de los vistos de este decreto alcaldicio acogiendo lo recomendado por la comisión de evaluación.

DECRETO:

1. **.- APRUEBESE**, el acta de Evaluación de la Propuesta Publica "CURSO GUARDIA OS10" ID 2594-43-L119, de fecha veintiocho de octubre de 2019, cuyo texto es el siguiente:

**ACTA DE EVALUACIÓN
PROPUESTA PÚBLICA**

**"CURSO DE GUARDIAS OS10"
ID 2594-43-L119**

En Concón, a 28 de Octubre de 2019, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de las ofertas ingresadas a través del portal www.mercadopublico.cl, en el proceso llamado a Propuesta Pública "CURSO DE GUARDIAS OS10" ID 2594-43-L119.

1. Objetivo:

La Municipalidad de Concón, como Unidad Ejecutora, llama esta Propuesta Pública destinada a la adquisición del Servicio de "Curso de Guardia de Seguridad OS10", con la finalidad de entregar a los beneficiarios las herramientas teóricas y prácticas que le permitan desempeñarse de manera eficiente y eficaz, como Guardia de Seguridad Especializado. (Según especificaciones técnicas adjuntas).

2. Consideraciones Previas:

No se registran consultas, a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-43-L119, en el portal de Mercado Publico.

3. Acto de Apertura:

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la participación de seis ofertas:

- Oferente N°1, Instituto de capacitación Orión Ltda, rut: 76.039.279-0
- Oferente N°2, Capacitación Profesional Educaris Ltda., rut: 76.012.319-6
- Oferente N°3, Soc. de Capacitación Captec Ltda.,rut: 76.535.080-8
- Oferente N°4, Instituto de Proyectos Empresariales. rut: 12.848.782-4
- Oferente N°5, Improyem Operaciones Ltda.:76.194.137-2
- Oferente N°6 Servicios de Capacitacion Syscap Limitada.,rut: 76.076.520-1

• Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal www.mercadopublico.cl, se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- Antecedentes Administrativos:

OFERENTES	Oferente N°1	Oferente N°2	Oferente N°3	Oferente N°4	Oferente N°5	Oferente N°6
Formulario Anexo N° 1 Formulario Identificación del Oferente (el que no deberá ser modificado en su contenido)	✓	✓	✓	✓	X	✓
Documento que declaren la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	X	No aplica
Fotocopia de la Cedula de Identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del Apoderado, si corresponde	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	X	No aplica
Fotocopia de la Cedula de Identidad del representante legal y Rut del oferente en caso de persona jurídica	✓	✓	✓	X	X	X
Fotocopia de la Cedula de Identidad del Oferente en el caso de persona natural	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	X	No aplica
Formulario Anexo N° 2 Formulario Aceptación de Bases. La Unión Temporal de Proveedores deberá presentar cada uno el formulario. (el que no deberá ser modificado en su contenido)	✓	✓	✓	X Anexo no contiene nombre y firma representante legal	X	✓
Formulario Anexo N° 3 Declaración Jurada de Socios. La Unión Temporal de Proveedores deberá presentar cada uno el formulario. (el que no deberá ser modificado en su contenido)	✓	✓	✓	✓	X	✓

Formulario Anexo N° 4 Declaración Jurada Simple "Relacionada a la ley N°18.575 y la ley N°19.886	✓	✓	✓	✓	X	✓
El Centro de Capacitación debe presentar la autorización del OS-10 de Carabineros de Chile con Certificado vigente de autorización.	✓	✓	✓	X	X	✓
Los relatores deberán contar con título profesional otorgado por una institución de nivel superior reconocida por el Estado; o con título técnico de nivel superior otorgado por una institución de nivel superior reconocida por el estado; o ex funcionario de Carabinero o Fuerzas Armadas con a lo menos 10 años de permanencia en la institución. Adjuntar fotocopia simple de documentación que acredite lo anterior señalado.	✓	✓	✓	X	X	X
El oferente deberá presentar la autorización vigente de la Autoridad Fiscalizadora, para desempeñarse como capacitador natural en materias inherentes de Seguridad Privada, de cada relator.	✓	✓	✓	X	X	✓
Adjuntar documentos (Certificados, Boletas honorarios, Contratos, etc.) en los que acredite la experiencia no menor a dos años, en materias específicas que establece la autorización para desempeñarse como capacitador natural en el sistema privado, por cada relator. La experiencia de cada relator se evaluará en base a la documentación presentada, es decir si no acredita experiencia mínima establecida por cada relator (dos años) queda fuera de base.	08.2015	06.2015	06.2008	X	X	✓
Curriculum Vitae de cada relator	✓	✓	X	X	X	✓

Observaciones

- **Oferente N°3, Soc. de Capacitación Captec Ltda., rut: 76.535.080-8, no presenta los siguientes documentos, solicitados en Artículo 16 de las bases administrativas:**

c.v de los siguientes Capacitadores:

- Alejandra Álvarez Sandoval
- Cristian Muñoz Olivares
- Humberto Martínez

Lo cuales son documentos de elaboración propia que no pueden ser solicitados a través de foro inverso, situación por la cual esta comisión decide dejar fuera de bases al oferente N°3.

- **Oferente N°4, Instituto de Proyectos Empresariales. rut: 12.848.782-4**, no presenta siguientes documentos, según artículo 16 de las bases administrativas:
 - Anexo 2 con nombre y firma del representante legal
 - La autorización del OS-10 de Carabineros de Chile con Certificado vigente de autorización.
 - Título profesional otorgado por una institución de nivel superior reconocida por el Estado; o con título técnico de nivel superior otorgado por una institución de nivel superior reconocida por el estado; o ex funcionario de Carabinero o Fuerzas Armadas con a lo menos 10 años de permanencia en la institución. Adjuntar fotocopia simple de documentación que acredite lo anterior señalado por cada uno de los relatores.
 - Autorización vigente de la Autoridad Fiscalizadora, para desempeñarse como capacitador natural en materias inherentes de Seguridad Privada, de cada relator.
 - Documentos (Certificados, Boletas honorarios, Contratos, etc.) en los que se acredite la experiencia no menor a dos años, en materias específicas que establece la autorización para desempeñarse como capacitador natural en el sistema privado, por cada relator. La experiencia de cada relator se evaluará en base a la documentación presentada, es decir si no acredita experiencia mínima establecida por cada relator (dos años) queda fuera de base.
 - Curriculum Vitae de cada relator.

En virtud de lo señalado precedentemente esta Comisión de evaluación decide que el Oferente N°4 se encuentra fuera de bases

- **Oferente N°5, Improyem Operaciones Ltda.:76.194.137-2**, no presenta Oferta, por tanto, es opinión de esta Comisión que el Oferente N° 5 se encuentra fuera de bases.
- **Oferente N°6 Servicios de Capacitacion Syscap Limitada.,rut: 76.076.520-1** no presenta siguientes documentos, según artículo 16 de las bases administrativas:
 - Fotocopia de la Cedula de Identidad del representante legal y Rut del oferente en caso de persona jurídica
 - Los relatores deberán contar con título profesional otorgado por una institución de nivel superior reconocida por el Estado; o con título técnico de nivel superior otorgado por una institución de nivel superior reconocida por el estado; o ex funcionario de Carabinero o Fuerzas Armadas con a lo menos 10 años de permanencia en la institución. Adjuntar fotocopia simple de documentación que acredite lo anterior. Documentos que podrían ser solicitados a través de foro inverso de acuerdo Artículo N°14 de las bases administrativas de esta propuesta, por ser documentos existentes al momento de la apertura de la propuesta.

4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	Oferente N°1	Oferente N°2	Oferente N°6
Formulario Anexo N° 5 oferta técnica. (el que no deberá ser modificado en su contenido)	✓	✓	X Sin firma del representante legal

Observaciones

- **Oferente N°6 Servicios de Capacitacion Syscap Limitada., rut: 76.076.520-1**, no registra firma en anexo N°5, por lo cual es decisión de esta comisión determinar que se encuentra fuera de bases., según artículo 16, inciso 16.2 de la propuesta técnica. 16.1 letras d) y j) previamente indicados en los Antecedentes Administrativos

4.3.- Antecedentes Económicos (40%):

Los oferentes, presentan ofertas económicas por los siguientes montos:

OFERENTES	Oferente N°1	Oferente N°2
Formulario Anexo N° 6 oferta económica (el que no deberá ser modificado en su contenido)	\$ 4.149.990	\$ 3.750.000

Observación:

- Oferente N°1, Oferente N°1, Instituto de Capacitación Orión Ltda, rut: 76.039.279-0 La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16 de las Bases Administrativas. Cumple con las especificaciones técnicas y su propuesta económica está dentro del presupuesto establecido.
- Oferente N°2, Capacitación Profesional Educaris Ltda., rut: 76.012.319-6, La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16 de las Bases Administrativas. Cumple con las especificaciones técnicas y su propuesta económica está dentro del presupuesto establecido

Oferentes	Valor en pesos, sin IVA	Puntaje Oferta Económica (40%)	Puntaje Ponderado
Oferente 1	\$ 4.149.990	90	36
Oferente 2	\$ 3.750.000	100	40

5.- Evaluación de la oferta: -

Se evalúa la oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

17.1. Oferta Económica (40%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más económica. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Pje Oi = ((Oe / Oi) \times 100) \times 0.40$$

Dónde: Pje Oi : Puntaje obtenido por el oferente i
Oe : Oferta más conveniente
Oi : Oferta del oferente i

NOTA: Los oferentes que sobrepasen el valor total asignado serán declarados fuera de bases y no continuarán el proceso de licitación.

17.2. Plazo de Entrega (40%)

Corresponde al plazo de entrega del servicio adquirido. El puntaje máximo lo tendrá aquel oferente que presente un menor plazo de entrega del servicio. La escala de calificación se determinará con la siguiente fórmula:

$$Pje Oi = ((Oe / Oi) \times 100) \times 0.40$$

Dónde: Pje Oi : Puntaje obtenido por el oferente i
Oe : Menor plazo ofertado para la entrega del servicio
Oi : Oferta del oferente i.

NOTA: Los oferentes que sobrepasen la disponibilidad para comenzar el curso serán declarados fuera de bases y no continuarán el proceso de licitación. (No puede superar los 15 días corridos).

Oferentes	Plazo de Ejecución	Puntaje Plazo de Ejecución (40%)	Puntaje Ponderado
Oferente 1	5 días corrido	100	40
Oferente 2	7 días corridos	71	28

17.3 Experiencia del Oferente (15%)

Se evaluará la experiencia de cada Oferente, según la documentación presentada en los antecedentes técnicos, Asignándose puntaje a aquellos oferente que presente el mayor número de clientes, el sector público y/o privado de similares características a los considerados en la presente Licitación, en los últimos tres años. La Municipalidad se reserva el derecho de verificar los antecedentes que se indican.

La evaluación y calificación de las ofertas se efectuará conforme a la siguiente Pauta de Evaluación:

Oferentes	Experiencia oferente	Puntaje Ponderado Experiencia oferente (15%)	Puntaje Ponderado
Oferente 1	4 o.c	4	6
Oferente 2	10	10	15

17.4. Cumplimiento de los Requisitos Formales de Presentación (5%)

Corresponde al cumplimiento de presentación de la propuesta. El puntaje máximo lo tendrá aquel oferente que presente su propuesta cumpliendo con todas las formalidades exigidas (5%). Los proponentes que no cumplan esta exigencia no serán evaluados.

Para la evaluación y calificación de las Propuestas se considerará la documentación e información entregada por los Oferentes de acuerdo a lo solicitado en las presentes Bases, así como los demás documentos de la Licitación. Si la información no se ajusta a lo requerido, ella no se considerará para su análisis.

Oferente	Oferta Económica 40%	Plazo de entrega 40%	Experiencia 15%	Requisitos Formales de Presentación 5%	Total
Oferente 1	36	40	6	5	87
Oferente 2	40	28	15	5	88

6.- Conclusiones:

- La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública denominada "CURSO DE GUARDIAS OS10" ID 2594-43-L119., luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde adjudicar esta licitación, al Oferente N°2, Capacitación Profesional Educaris Ltda., rut: 76.012.319-6, Por un monto total \$3.750.000.- exento de I.V.A.-

2. **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denomina "CURSO DE GUARDIAS OS10" ID 2594-43-L119, a la oferta presentada por, Sres. Capacitación Profesional Educaris Ltda., rut: 76.012.319-6, Por un monto total \$3.750.000.- exento de I.V.A..

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.

4. **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.

5. **PUBLÍQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el portal www.mercadopublico.cl

6. **DISTRÍBUYASE**, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMÚNIQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE-GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/ESRC/EAO/LSV/lsv
Distribución:
1. Secretaría Municipal
2. DIDECO
3. Administración y Finanzas
c.c. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
11 NOV 2011
RECIBIDO HORA: 11:28